(NOMBRAR AL COMPAÑERO DENIS JESÚS GALEANO CORNEJO, CÓNSUL GENERAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO, CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 171-2007, aprobado el 21 de marzo de 2007

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 67 del 11 de abril de 2007

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 171-2007

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1 Nombrar al **Compañero Denis Jesús Galeano Cornejo**, Cónsul General de la República de Nicaragua en la ciudad de San Francisco, California, Estados Unidos de América.

Artículo 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del dos de mayo del año dos mil siete. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de Gobierno, a los veintiún día del mes de marzo del año dos mil siete.- **DANIEL ORTEGA SAAVEDRA,** Presidente de la República de Nicaragua

Fuente: http://www.leybook.com/doc/28962